

OPINIÓN PRELIMINAR SOBRE PRESUPUESTO 2013

ANUNCIOS REALIZADOS

El Presidente de la República anunció mediante cadena nacional los principales elementos del Presupuesto 2013. La propuesta presupuestaria enviada al Congreso destina a Educación USD\$ 12.800 millones, lo que equivale a incrementar en **unos USD\$ 1.200 millones los recursos del año 2012, es decir, un alza del 9.4%**. Esta cifra, según palabras del Presidente, incorpora a la cartera el 100% de los recursos generados a partir de la reforma tributaria, y viene a financiar compromisos previos como el aumento de la cobertura en el nivel parvulario, el incremento en las subvenciones, el compromiso de duplicar el gasto en el fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, y el aumento de becas y las modificaciones al sistema de créditos en la educación superior, que **suponen un gasto adicional de unos USD\$ 1.000 millones**.

COMENTARIOS PRELIMINARES:

1. El Presupuesto en la cartera de educación crece más que el promedio de las otras áreas (**9.4% vs 5%**) y, **por primera vez, es el gasto más alto del presupuesto, representando el 23% del total**. Sin embargo, desde el 2007 en adelante los fondos destinados a Educación se han incrementado en torno al **10% anual, por lo tanto, el 9.4%** propuesto en esta oportunidad es la continuidad de una política implementada en el último periodo. Si bien es cierto la Reforma Educacional que Chile necesita requiere de más recursos, valoramos el esfuerzo realizado para mantener este ritmo de crecimiento.
2. Gran parte del alza en el presupuesto de educación es posible gracias al ajuste tributario recién aprobado. Nos surge aquí la pregunta: ¿Qué hubiera sucedido si no se aprueba la reforma tributaria? ¿Hubiéramos observado un alza mucho más baja que la normal? ¿De dónde se hubieran sacado los recursos para cumplir con los compromisos ya adquiridos por el gobierno? Lamentamos que la reforma tributaria haya sido anunciada como una promesa de aumentos extraordinarios para educación cuando se sabía, dado el escenario financiero, que estos dineros financiarían el alza promedio en el presupuesto educativo.
3. Es necesario poner atención al **contenido de cada uno de los compromisos asumidos** por el Gobierno:
 - El **aumento en cobertura en parvularia** debe acompañarse de políticas que aseguren calidad. Debemos, asimismo, estar conscientes de los desafíos que quedan por delante, especialmente en la cantidad de niños que falta incorporar al sistema en sala cuna y jardín

infantil. El gobierno ha anunciado **10 mil cupos nuevos en ese nivel pero aún quedan 190 mil niños por incorporar.**

- El **aumento en la subvención** necesariamente requiere de un cambio en la estructura de financiamiento del sistema escolar que no sólo incluya la asistencia sino también la cantidad de aulas de los establecimientos, su tamaño y la complejidad del sostenedor. Si bien esta no es una materia a resolver en la discusión presupuestaria, creemos necesario establecer acuerdos que comprometan su discusión a la brevedad. Esta es una reforma pendiente y vital.
- El **fortalecimiento de la Educación Pública** - anunciado por el Presidente como uno de los ejes del presupuesto – no pasa únicamente por aumentar la subvención preferencial, ni elevar el monto del FAGEM. Es necesario establecer recursos exclusivos para el sector, especialmente para aquellos municipios con peores resultados y deudas. Estos recursos deben entrar vía directa y no por subvención, deben estar asociados a convenios de desempeño y deben acompañarse de apoyos técnicos especializados para asegurar la buena gestión de estos recursos.

Estaremos atentos a la discusión que comienza en las próximas horas. El debate presupuestario que acaba de iniciarse definirá los recursos de los que dispondrá el Gobierno en su último año de mandato y es, por lo tanto, una instancia importante para determinar el rumbo que tomarán las políticas públicas en la materia.

Santiago, 1 de octubre de 2012